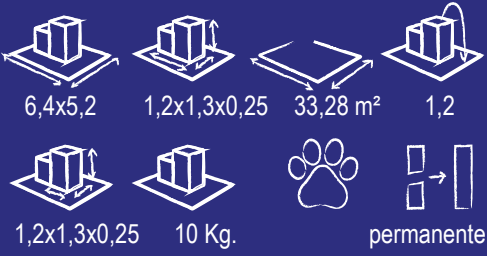
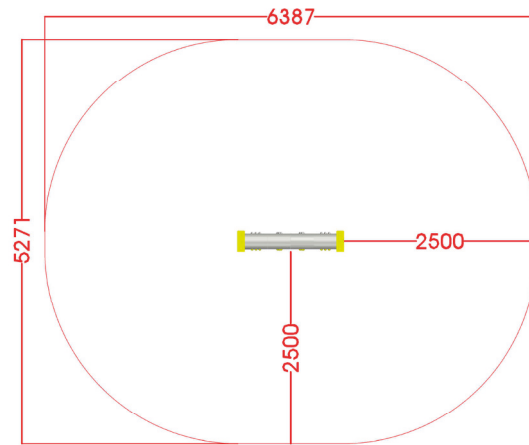


Descripción

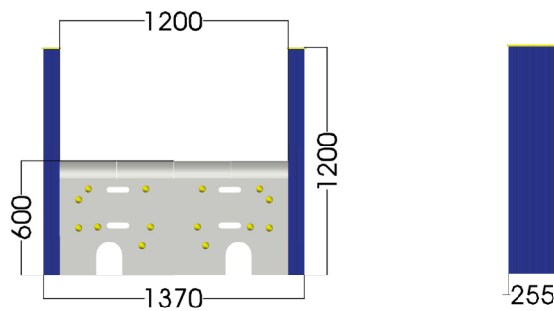
Muro



Unidades en metros



Área de seguridad



Dimensiones generales

MATERIALES

ESTRUCTURA (según elección)

Aluminio aleación 6063 T5

ó
Madera laminada tratada en autoclave vacío y presión (riesgo IV), adaptada a la normativa europea PRE/227/2003 y certificada por FCBA Instituto tecnológico.

PANELES (según elección)

Tablero laminado de alta presión HPL en dos espesores (10 / 18 mm).

Ideal por su durabilidad y resistencia a las inclemencias del tiempo o actos vandálicos.

ó
Planchas de polietileno HDPE de textura rugosa y alta protección UV.

PLÁSTICOS

Polietileno.

Libres de PAH certificado por TÜV Rheinland.

METAL

Acero.

Aluminio aleación 6063 T5 en postes estructurales y peldaños de escaleras.

TORNILLERÍA Y CADENAS

Tornillería zincada

Cadenas zincadas conforme a la normativa DIN 766

ACABADOS

MADERA

Tres capas de barniz acuoso pigmentado de naturaleza acrílica.

Es un producto dotado de gran flexibilidad y resistencia a condiciones ambientales desfavorables, además de incorporar en su fórmula elementos filtrantes de radiación U.V y carga antibiológica.

ALUMINIO

Lacado con pintura en polvo realizado mediante deposición electrostática y su posterior polimerización en un horno a temperaturas próximas a 200°C. Este proceso convierte la superficie en altamente resistente a condiciones severas.

MANTENIMIENTO

Se deben registrar de forma periódica las revisiones, mantenimiento y actuaciones que permitirán que este elemento se mantenga en perfectas condiciones más allá del periodo de garantía que se le ofrece desde origen. Para ello dispone de los siguientes documentos:

El ANEXO I "Ficha de Inspección Ocular de Rutina del Área de Juego" le sirve para hacer una inspección del elemento y reseñar deterioros apreciables a simple vista.

*En función de la zona en la que se instale, esta revisión ocular puede llegar a ser necesaria de forma diaria.

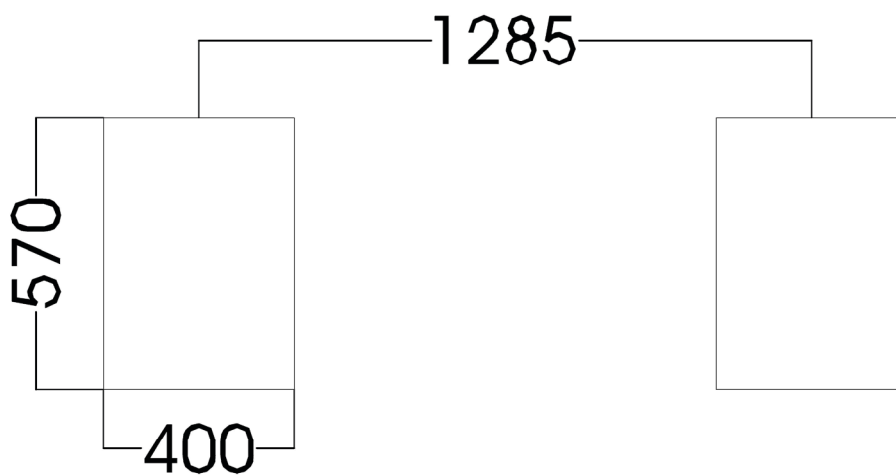
El ANEXO II "Ficha de Inspección Funcional del Equipo" corresponde a una revisión más a fondo del modular, de elementos tales como cimentaciones, anclajes, engranajes así como observar el desgaste de las piezas.

*Para este tipo de revisión se recomienda una periodicidad de entre 1 y 3 meses. Dicha revisión se complementaría con una inspección anual en la que se comprobará la seguridad de todos los elementos que conforman el modular, al igual que los cimientos, superficies o el pudrimiento de partes del equipo.

Y en tercer lugar estaría el mantenimiento del elemento en cuestión y corregir posibles defectos para así restablecer el nivel de seguridad exigible para este tipo de juegos. Dentro de los elementos que deben ser inspeccionados cabe destacar:

ajuste de piezas de unión, pinturas y tratamientos superficiales, lubricación de cojinetes, marcado de los elementos para garantizar el nivel mínimo de las superficies de absorción de impactos y reponer dichas superficies con los materiales adecuados, limpieza, retirar residuos peligrosos (cristales, piedras, metales, etc) y acondicionamiento de las zonas de libre circulación dentro del área de juego.

Para ello tenemos el ANEXO III "Ficha de Mantenimiento Correctivo" y en esta se incluyen acciones como: Sustitución de piezas, soldadura o renovación de piezas, sustitución de piezas defectuosas o muy desgastadas y la sustitución de elementos estructurales defectuosos o muy desgastados.



*Todos los agujeros de cimentación tienen unas medidas de 400x400 salvo en caso de que esté especificada otra medida diferente.